ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 33
IV. DEUDA PÚBLICA 36
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 36
IV.2. Servicio de Deuda Pública 38
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 39
V.1. Sistema Descentralizado de Aguas del Municipio de Mezquital 40
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Mezquital, Dgo. 41
VI. OBSERVACIONES 46
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 46
VI.1.1. Financieras 46
VI.1.2. Obra Pública ¡Error! Marcador no definido.
VI.2. Observaciones de Control Interno 48
VI.2.1. Financieras 48
VI.2.2. Obra Pública 48
VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 49
VII. CONCLUSIÓN 50
VIII. ANEXOS 51
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 52
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 56

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Mezquital, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.95% en los ingresos y un 98.00% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 88.61%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 147,715,902 los Recursos Ejercidos por $ 104,466,277 y el Patrimonio informado de $ 93,512,922 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Mezquital, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 15 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2015. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	250,000		250,000
Derechos	920,000		920,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	10,000		10,000
Aprovechamientos	25,000		25,000
Participaciones	37,047,450	36,695,083	36,695,083
Ingresos Extraordinarios	94,047,668	90,193,750	106,045,573
Total	**132,300,118**		**143,945,656**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS, 3 y 7 BIS de fechas 15-dic-13, 9-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 14.28%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	430,000	250,000	-41.86%
Derechos	1,086,500	920,000	-15.32%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	10,000	-100.00%
Aprovechamientos	49,500	25,000	-49.49%
Participaciones	34,244,022	36,695,083	7.16%
Ingresos Extraordinarios	90,147,721	106,045,573	17.64%
Total	**125,957,743**	**143,945,656**	**14.28%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Periódicos Oficiales números 100 BIS, 3 y 7 BIS de fechas 15-dic-13, 9-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 11.12%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	23,469,561	27,994,859	19.28%
Servicios Generales	8,815,527	8,053,910	-8.64%
Materiales y Suministros	4,307,418	4,968,181	15.34%
Inversiones de Activo Fijo	61,435	2,912,512	4640.80%
Obra Pública	71,796,083	72,865,056	1.49%
Transf. de Asistencia Social	12,678,491	25,207,495	98.82%
Amort. e Int. Deuda Pública	4,829,242	1,943,643	-59.75%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	14	0	-100.00%
Total	**125,957,743**	**143,945,656**	**14.28%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 11.12%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

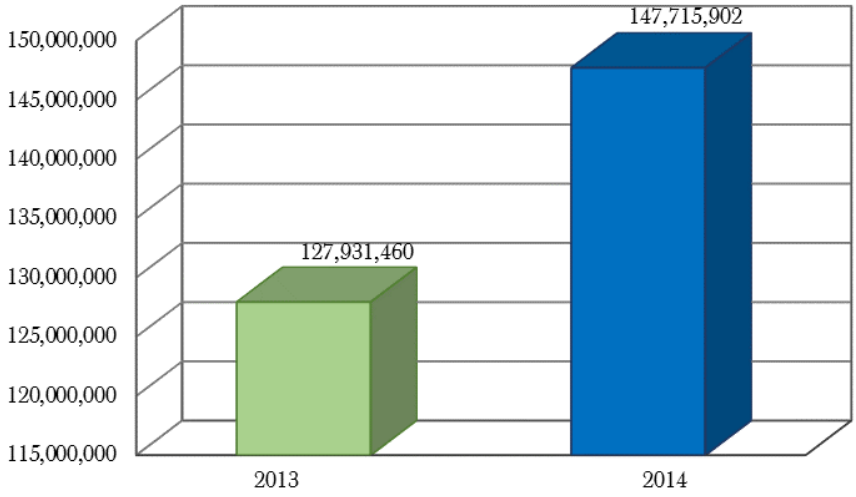
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	221,085	272,015	23.04%
Derechos	1,101,912	1,147,798	4.16%
Contribuciones por Mejoras	0	29,579	100.00%
Productos	16,000	305,500	1809.38%
Aprovechamientos	40,167	35,696	-11.13%
Ingresos Extraordinarios	91,829,803	108,846,075	18.53%
Participaciones	34,722,493	37,079,239	6.79%
Total	**127,931,460**	**147,715,902**	**15.46%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 15.46% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 12.3%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 15.46% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 18.53% que significa $ 17,016,272, las Participaciones en un 6.79% que significa $ 2,356,746 y los Productos en un 1809.38% que significa $ 289,500.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	250,000	272,015	22,015
Derechos	920,000	1,147,798	227,798
Contribuciones por Mejoras	0	29,579	29,579
Productos	10,000	305,500	295,500
Aprovechamientos	25,000	35,696	10,696
Total	**1,205,000**	**1,790,588**	**585,588**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,790,588 - 300,000 / 1,205,000 - 0 = 1.237

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 23.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,790,588 / 147,715,902 = 0.012

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

272,015 / 1,790,588 = 0.152

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 15.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

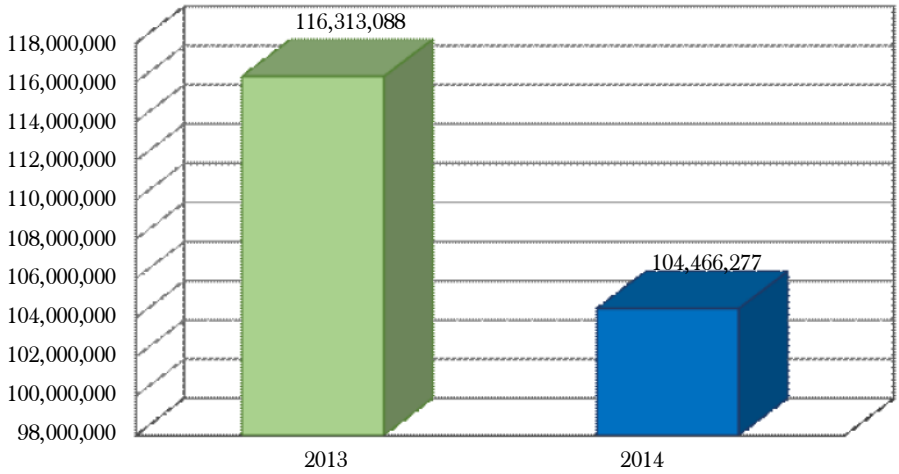
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	23,710,863	28,132,722	18.65%
Servicios Generales	8,825,951	10,125,080	14.72%
Materiales y Suministros	4,307,418	5,430,884	26.08%
Inversiones en Activo Fijo	61,435	2,912,512	4640.80%
Obra Pública	61,899,688	31,986,698	-48.32%
Transferencias de Asistencia Social	12,678,491	23,934,738	88.78%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,829,242	1,943,643	-59.75%
Total	**116,313,088**	**104,466,277**	**-10.19%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 10.19%, que significa $ 11,846,811; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 48.32% que significa $ 29,912,990, Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 59.75% que significa $ 2,885,599. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Transferencias de Asistencia Social en un 88.78% que significa $ 11,256,247, Servicios Personales en un 18.65% que significa $ 4,421,859 e Inversiones en Activo Fijo en un 4640.80% que significa $ 2,851,077.

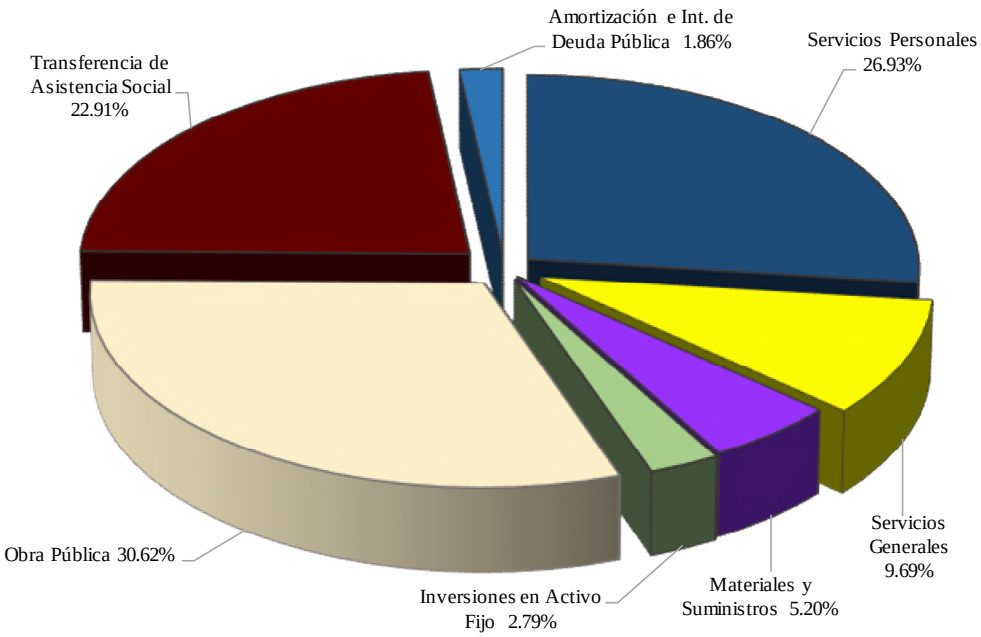
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	28,132,722	26.93%
Servicios Generales	10,125,080	9.69%
Materiales y Suministros	5,430,884	5.20%
Inversiones en Activo Fijo	2,912,512	2.79%
Obra Pública	31,986,698	30.62%
Transferencia de Asistencia Social	23,934,738	22.91%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,943,643	1.86%
Total	**104,466,277**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,790,588 / 28,132,722 + 10,125,080 + 5,430,884 = 0.041

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

147,715,902 / 104,466,277 = 1.414

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 41.4% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

37,079,239 + 90,193,750 / 104,466,277 = 1.218

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 100%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

2,912,512 + 31,986,698 / 147,715,902 = 0.236

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 23.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 77,694,348, ejerciendo durante 2014 $ 31,986,698, en 130 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2014	37,363	37,363	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	72,827,694	27,120,044	40.96	37.23	130	49	72	9
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	4,829,291	4,829,291	*	100.00	*	*	*	*
Total	77,694,348	31,986,698	40.96	41.17	130	49	72	9

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
* No se presentaron los cierres de ejercicio de obra del FAISM 2013 y FORTAMUN 2014

El Municipio, alcanzó un 40.96% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 130 obras aprobadas, informa la conclusión de 49, en proceso 72 y 9 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

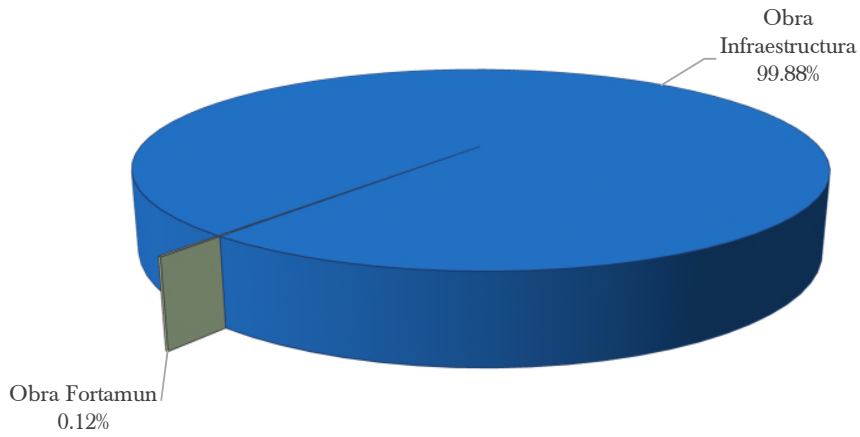
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	9	7
Urbanización	13	
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	7	
Básica de Salud	23	
Básica Educativa	8	
Mejoramiento de Vivienda	2	2
Caminos Rurales	10	
Total	**72**	**9**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 0.12% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 99.88%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 31,986,698

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 45,707,649, más una inversión no programada en obra por $ 10,057, se obtienen $ 45,717,706, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión Ejercida	45,707,649	45,707,649
Inversión No Programada	10,057	10,057
Total	**45,717,706**	**45,717,706**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

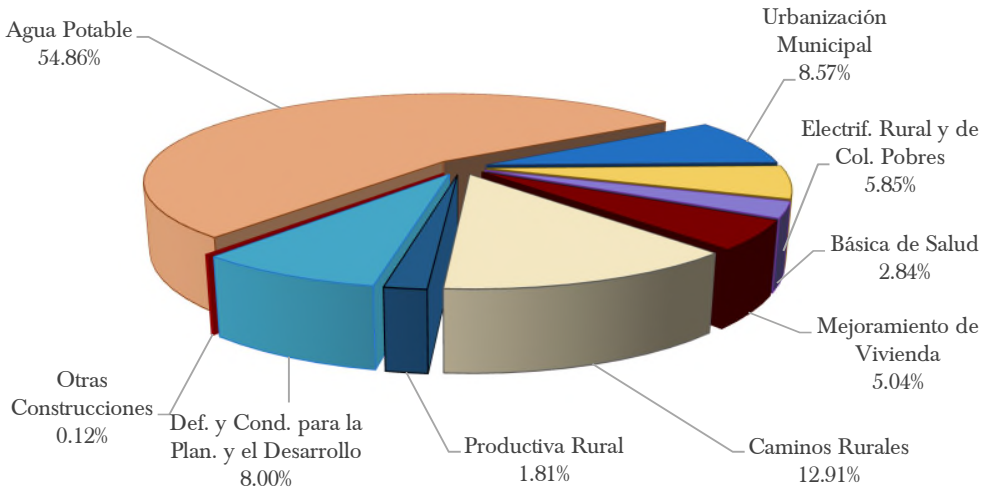
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**45,810,446**	**45,810,446**
Bancos	34,043,060	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	11,767,386	
Pasivo	**92,740**	**92,740**
Proveedores	38,939	
Retenciones por Pagar	53,801	
Total	**45,717,706**	**45,717,706**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 31,986,698

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	26,817,948	17,548,932	26,842,948	20,058,503	53	37	9	7
Urbanización	32,695,381	2,741,662	9,655,549	2,261,994	14	1	13	
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		1,871,728	9,371,548	4,214,127	10	3	7	
Básica de Salud	4,500,000	907,869	4,500,000	2,192,715	25	2	23	
Básica Educativa	2,079,955		2,079,956	653,978	9	1	8	
Mejoramiento de Vivienda	3,093,024	1,612,445	3,093,024	2,161,506	5	1	2	2

Caminos Rurales		4,129,434	17,893,418	9,122,014	14	4	10	
Productiva Rural		579,157	579,157	579,157				
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	3,641,385	2,558,108	3,641,385	2,506,734				
Otras Construcciones	37,363	37,363	37,363	37,363				
Total	**72,865,056**	**31,986,698**	**77,694,348**	**43,788,091**	**130**	**49**	**72**	**9**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

31,986,698 / 72,865,056 = 0.438

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 43.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

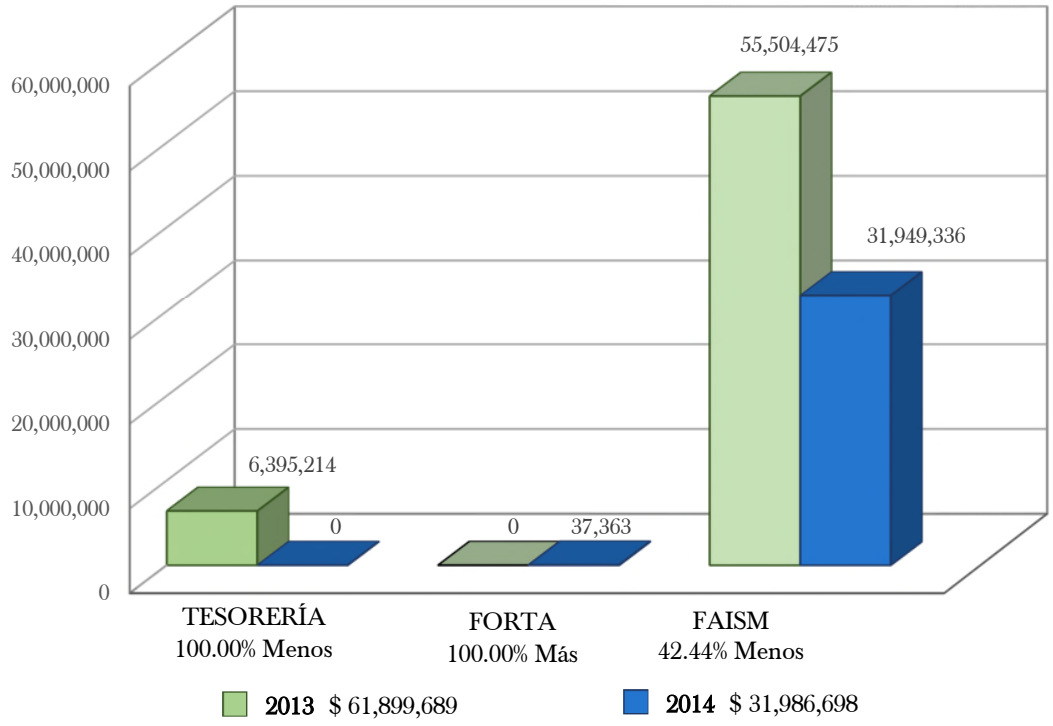
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2014 por $ 17,972,084 se destinó a Obra Pública y Acciones $ 37,363, que significó el 0.21% y el 99.79% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 31,963,034, se destinó a Obra Pública

y Acciones $ 31,949,336, que significó el 99.96% y el 0.04% se utilizó en el pago de comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

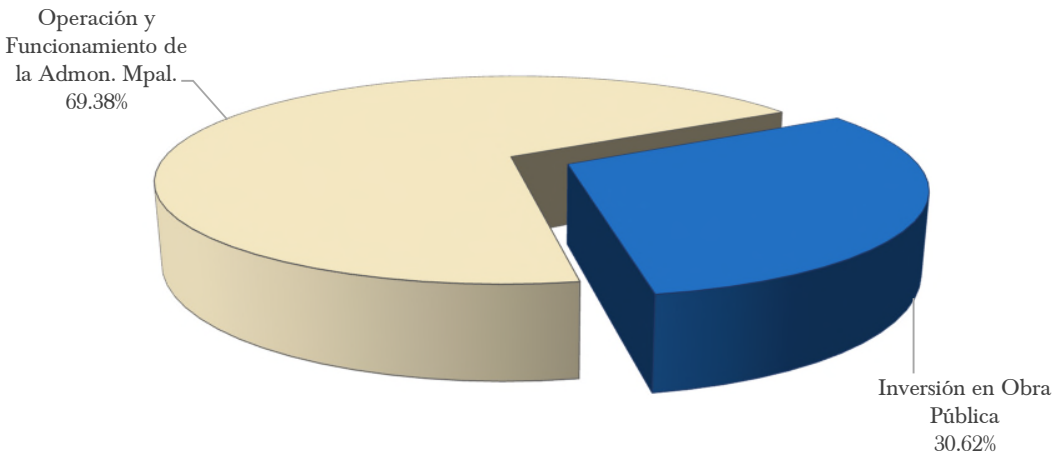


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta una disminución de $ 29,912,991, que representa el 48.32% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 104,466,277, destinó a Obra Pública y Acciones $ 31,986,698.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 104,466,277

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

31,986,698 / 104,466,277 = 0.306

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 30.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total aprobado en obra pública por $ 77,694,348 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 68,847,134 que representa el 88.61% del total aplicado en obra.

De las 130 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 126 obras, lo que representa un 96.92%; 126 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, de cuya fiscalización se determinó que 102 obras se encuentran concluidas, 8 obras en proceso, 2 obras no iniciadas, 5 obras suspendidas y 9 obras indeterminadas (debido a que 7 obras son convenidas con el Gobierno del Estado ejecutadas por la SECOPE y 2 obras son convenidas y ejecutadas por la SEDESOL).

En cuanto a la operatividad de las obras, 98 operan adecuadamente, 5 obras operan parcialmente, 14 obras no operan y 9 obras indeterminadas (debido a que 7 obras son convenidas con el Gobierno del Estado ejecutadas por la SECOPE y 2 obras son convenidas y ejecutadas por la SEDESOL).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**68,847,134**	**46,090,973**
1	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Candelaria del Alto	199,051	199,051
2	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	La Guajolota	273,107	273,107
3	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	San Francisco de Ocotán	127,520	127,520
4	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Cuesta Blanca (Agüita Escondida)	282,952	282,952
5	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Duraznitos	140,712	140,712

6	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Mesa de las Joyas	25,888	25,888
7	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Brasiles	208,522	208,522
8	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Maypura de Jalpa	99,874	
9	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Picachos	103,872	103,872
10	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Mesa de las Vacas	166,383	166,383
11	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Los Barros	153,913	153,913
12	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Campamento Canoas	79,359	79,359
13	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Toyana	184,316	184,316
14	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Mesa de la Gloria	211,381	211,381
15	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Las Milpas	123,784	123,784
16	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Huazamotita	359,998	359,998
17	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Estancia	137,673	137,673
18	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Ceja de Cebolletas	276,105	276,106
19	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Tierra Blanca	109,057	109,057
20	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Las Pilas	355,426	355,426
21	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Los Alacranes	201,116	201,116

22	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Cofradía	243,601	243,601
23	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Berenjen (Tepetates)	160,287	160,287
24	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Tonalampa	76,266	76,266
25	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Las Peras	90,519	90,519
26	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	San Miguel de las Mesas	187,207	187,207
27	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Cerro Pelón	266,596	266,596
28	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Las Joyas	136,881	136,881
29	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Cerrito Gordo	126,789	126,789
30	Agua Potable	Ampliación del Sistema de Agua Potable	Yonora	395,323	392,937
31	Agua Potable	Ampliación del Sistema de Agua Potable	San Miguel de las Espinas	1,490,223	1,409,028
32	Agua Potable	Ampliación del Sistema de Agua Potable	Huazamota	506,228	151,868
33	Agua Potable	Ampliación del Sistema de Agua Potable (Fraccionamiento Nuevo)	San Antonio de Padua	761,830	757,232
34	Agua Potable	Rehabilitación de la Red de Agua Potable	La China	1,155,007	1,155,007
35	Agua Potable	Agua Potable	El Limón	370,646	370,646
36	Agua Potable	Ampliación de Red o Sistema de Agua Potable	Temohaya	1,300,000	1,300,000
37	Agua Potable	Ampliación de Red o Sistema de Agua Potable	San Francisco del Mezquital	999,999	999,999
38	Agua Potable	Construcción de Red d Agua Potable	San Buenaventura	1,399,095	879,474

39	Agua Potable	Ampliación del Sistema de Agua Potable	San Antonio de Padua	620,000	
40	Agua Potable	Red o Sistema de Agua Potable	San Francisco del Mezquital	326,460	326,460
41	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Saneamiento	La Guacamayita	360,410	360,411
42	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Saneamiento	Las Flores	225,240	225,240
43	Alcantarillado	Ampliación de Sistema de Saneamiento	Campamento Canoas	145,183	145,183
44	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado	Santa María de Huazamota	816,303	816,303
45	Alcantarillado	Red de Alcantarillado	San Antonio de Padua	372,486	111,746
46	Alcantarillado	Red de Alcantarillado	San Francisco del Mezquital	226,309	226,309
47	Drenaje y Letrinas	Ampliación del Drenaje Sanitario	Paura	2,236,817	1,092,669
48	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial / Drenaje Sanitario	La China	1,253,509	1,253,509
49	Drenaje y Letrinas	Construcción de Drenaje Sanitario	San Buenaventura	1,791,596	1,684,843
50	Drenaje y Letrinas	Construcción de Drenaje Sanitario Colonia La Joya	San Francisco del Mezquital	2,829,470	2,635,828
51	Drenaje y Letrinas	Construcción de Drenaje Pluvial y Drenaje Sanitario	Temohaya	1,190,000	1,190,000
52	Drenaje y Letrinas	Ampliación de Drenaje Pluvial y Drenaje Sanitario	Yonora	687,660	683,511
53	Drenaje y Letrinas	Drenaje Pluvial y Drenaje Sanitario	El Troncón	250,000	
54	Urbanización	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en El Pueblo	San Francisco del Mezquital	539,980	161,994

55	Urbanización	Construcción de Banquetas en Colonia La Trilla	San Francisco del Mezquital	500,000	150,000
56	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Santa María de Huazamota	500,000	150,000
57	Urbanización	Construcción de Banquetas	Guajolota	1,000,000	
58	Urbanización	Construcción de un Comedor Comunitario	San Francisco del Mezquital	2,071,225	600,000
59	Urbanización	Pavimentación de Calles	Santa María de Huazamota	1,000,000	300,000
60	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Principal	El Troncón	500,000	150,000
61	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	El Refugio	500,000	150,000
62	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Santa Gertrudis	1,000,000	300,000
63	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas	El Troncón	1,000,000	300,000
64	Urbanización	Construcción de Banquetas (Calle Juárez)	San Francisco del Mezquital	540,000	
65	Urbanización	Construcción de Banquetas (Barrio del Pueblo)	San Francisco del Mezquital	200,000	
66	Urbanización	Construcción de Alumbrado Público	Santa Gertrudis	180,000	
67	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de la Red de Distribución Eléctrica	Canoas	245,928	73,778
68	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Suministro e Instalación de Línea, Subestación Eléctrica y Equipo de Bombeo	Santa María de Huazamota	230,492	161,601
69	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de la Red de Distribución Eléctrica Subida a la Joya	San Francisco del Mezquital	1,422,657	426,797

70	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Electrificación no Convencional (Energía Eólica, Aerogeneradores, Energía Solar, Paneles Solares Fotovoltaica, Solar Fotovoltaico, Solar Térmica Etc.)	Varias Localidades	1,523,622	1,523,622
71	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Instalación Eléctrica en 998 Acciones	Varias Localidades	2,969,449	2,160,217
72	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Instalación de 571 Módulos Fotovoltaicos	Varias Localidades	1,713,000	1,713,000
73	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Instalación de Red de Distribución Eléctrica Salida a Charcos	San Francisco del Mezquital	248,840	74,652
74	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Electrificación	Santa María de Huzamota	319,832	95,950
75	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Electrificación	San Antonio de Padua	539,000	161,700
76	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Mesa de Xoconoxtle	180,000	85,000
77	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Mesa de las Vacas, Anexo Candelaria	180,000	42,500
78	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Mesa de Torrecillas	180,000	85,000
79	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Zalatita	180,000	85,000
80	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Chalchihuitillo	180,000	85,000
81	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Agüita Zarca	180,000	179,900
82	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Los Alacranes	180,000	

83	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Agua Fría	180,000	85,000
84	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Anexo Tierras Coloradas	180,000	51,000
85	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	San Diego	180,000	146,912
86	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	La Tinaja	180,000	85,000
87	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Llano de Jacalitos	180,000	159,095
88	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Lechuguillas	180,000	85,000
89	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	San Buenaventura	180,000	146,912
90	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Berenjen (Tepetates)	180,000	146,912
91	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Yerbaniz	180,000	160,000
92	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	San Miguel de las Espinas	180,000	51,000
93	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Cuesta Blanca	180,000	179,900
94	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Huazamotita	180,000	159,095
95	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Los Espejos	180,000	150,000
96	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Chimaltita	180,000	85,000
97	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Las Pilas	180,000	85,000
98	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Las Milpas	180,000	179,940

99	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Temohaya	180,000	51,000
100	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	El Limón	180,000	178,914
101	Básica Educativa	Rehabilitación de 2 Techos en Escuela Primaria Bruno Martínez	San Francisco del Mezquital	250,000	75,000
102	Básica Educativa	Rehabilitación de Pisos en la Cocina de Escuela Primaria	Santa María de Ocotán	100,000	30,000
103	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Secundaria	Guajolota	500,000	370,210
104	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula en Escuela Primaria (Biblioteca)	El Durazno (Duraznitos)	330,000	328,009
105	Básica Educativa	Primaria (Comedores Escolares)	El Refugio	250,000	75,000
106	Básica Educativa	Secundaria (Aulas)	San Francisco del Mezquital	150,000	45,000
107	Básica Educativa	Primaria (Aula)	San Francisco del Mezquital	300,000	90,000
108	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria	Canoitas III	179,956	178,870
109	Mejoramiento de Vivienda	Techo Firme (no Material de Desecho, ni Lámina de Cartón)	Varias Localidades	1,002,012	
110	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme	Varias Localidades	304,878	
111	Mejoramiento de Vivienda	Cuartos Dormitorios	Varias Localidades	1,120,675	600,046
112	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de 10 Cuartos Dormitorios	Varias Localidades	533,655	344,787
113	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino Entronque de Pajaritos Ceja de Cebolletas	Ceja de Cebolletas	995,887	607,343
114	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino Canoas II	Canoas II	799,022	686,900

115	Caminos Rurales	Mantenimiento del Camino Llano de Jacalitos	Llano de Jacalitos	998,270	299,481
116	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino Puerto Guamúchil	Puerto Guamúchil	799,287	239,786
117	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino la Flor a Guacamayita	Guacamayita	874,139	868,864
118	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino Candelarita	Candelarita	998,355	851,724
119	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino de Curachitos a San Buenaventura	San Buenaventura	1,500,000	1,134,568
120	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino a Santa María de Ocotán a Tierra Blanca	Santa María de Ocotán	799,027	239,708
121	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino en la Laguna del Burro	Laguna del Burro	999,997	997,983
122	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino de Ocote Enterrado a San Miguel de las Mesas	San Miguel de las Mesas	1,000,000	912,675
123	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino del E.C. Carretera Durango- Tepic a los Capulines	Capulines	1,600,000	1,593,881
124	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino de la Estancia a Agua Fría	Agua Fría	1,000,000	300,000
125	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino de Ocote Enterrado a Capulines	Ocote Enterrado	900,000	493,262
126	Caminos Rurales	Mantenimiento de Camino del E.C. Chalchihuitillo a Muruhata	Muruata	500,000	150,000
			Total	**68,847,134**	**10,321,008**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión y comprobada por $ 22,756,161 corresponde a: documentación comprobatoria no presentada, saldos por ejercer y saldos no ejercidos.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	20,640,011	Proveedores	5,792,184
Inversiones	29,999,887	Acreedores	6,965,945
Deudores Diversos	2,655,437	Retenciones por Pagar	1,113,984
Ant a Prov y Contratistas	13,362,911	Sueldos por Pagar	719,981
		Aguinaldos por Pagar	551,110
		Fondo Municipal de Ahorro para el Retiro	1,000
Total Activo Circulante	**66,658,246**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**15,144,204**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	373,000	Deuda Pública Largo Plazo	6,474,345
Edificios	2,138,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**6,474,345**
Maquinaria y Equipo	7,800,627		
Equipo de Transporte	6,850,730	**Total Pasivo**	**21,618,549**
Mobiliario y Equipo de Oficina	224,307		
Equipo de Comunicación	470,155		
Equipo de Computo	737,114	**Patrimonio**	
		Patrimonio Acumulado	41,998,880
		Superávit o Déficit del Ejercicio	43,249,625
Obras en Proceso	29,879,292	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	8,264,417
Total Activo Fijo	**48,473,225**	**Total Patrimonio**	**93,512,922**
Total Activo	**115,131,471**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**115,131,471**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

66,658,246 / 15,144,204 = 4.402

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

21,618,549 / 115,131,471 - 29,879,292 = 0.254

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 25.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

15,144,204 / 21,618,549 = 0.701

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 70.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

6,474,345 / 21,618,549 = 0.299

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 29.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

147,715,902 - 104,466,277 = 43,249,625

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**8,038,026**
Crédito No. 7931	1,255,119	
Crédito No. 7930	1,787,351	
Crédito No. 11024	4,995,556	
Amortización		**1,497,073**
Crédito No. 7931	579,286	
Crédito No. 7930	118,498	
Crédito No. 11024	799,289	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**6,540,953**
Crédito No. 7931	675,833	
Crédito No. 7930	1,668,853	
Crédito No. 11024	4,196,267	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS
NOTA: La diferencia de $ 66,608 entre el reglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro 14) y el Saldo al 31 de Diciembre de 2014 (Cuadro 15) se originó en el año 2013 porque BANOBRAS no consideró la Amortización del mes de Diciembre de P2013 del Crédito 11024.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,872,147	8,038,026	16.97%
Contratación de Deuda	5,395,200	0	-100.00%
Amortización	4,229,321	1,497,073	-64.60%
Saldo al 31 de Diciembre	8,038,026	6,540,953	-18.62%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2014 es menor en un 18.62% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 64.60%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 4,291,998 / 127,931,460 = 0.034

2014 1,497,073 / 147,715,902 = 0.010

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 3.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 1.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

446,570 / 104,466,277 = 0.004

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Aguas del Municipio de Mezquital, creado mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 89 de fecha 6 de noviembre de 2014, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituida a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 15 de fecha 20 de febrero de 1997.

V.1. Sistema Descentralizado de Aguas del Municipio de Mezquital

(SIDEAPA)

V.1.1

El SIDEAPA como Órgano Público Descentralizado se creó el 6 de noviembre de 2014, sin embargo, no presentó información correspondiente a los meses de noviembre y diciembre como Organismo Descentralizado.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Mezquital, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

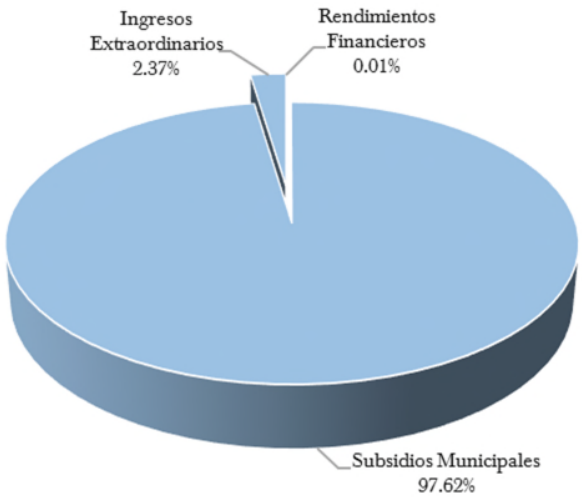
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 5,141,329, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Rendimientos Financieros	20	0.01%
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	5,018,868	97.62%
Ingresos Extraordinarios	122,441	2.37%
Total	**5,141,329**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Totales

5, 018,868 / 5,141,329 = 0.976

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 97.6% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.20%.

V.2.2 Egresos

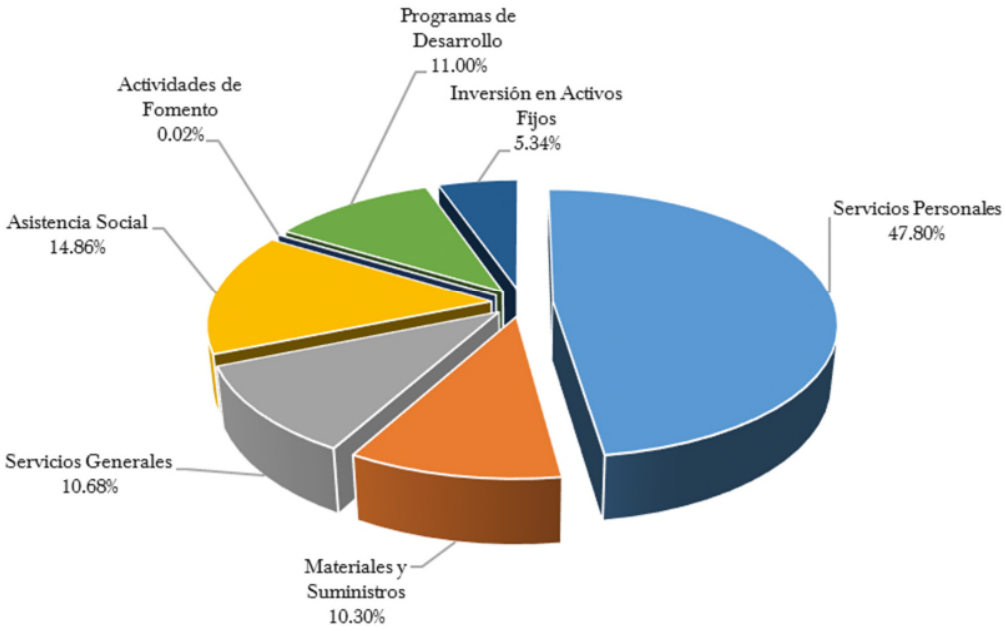
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $5,927,061, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,833,252	47.80%
Materiales y Suministros	610,342	10.30%
Servicios Generales	633,054	10.68%
Asistencia Social	880,898	14.86%
Actividades de Fomento	653	0.02%
Programas de Desarrollo	652,174	11.00%
Inversión en Activos Fijos	316,688	5.34%
Total	**5,927,061**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 47.80% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 25.88% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Productos				
Rendimientos Financieros	26	20	-6	-23.08%
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	4,675,430	5,018,868	343,438	7.35%
Ingresos Extraordiarios	30,160	122,441	92,281	305.97%
Total	**4,705,616**	**5,141,329**	**435,713**	**9.26%**

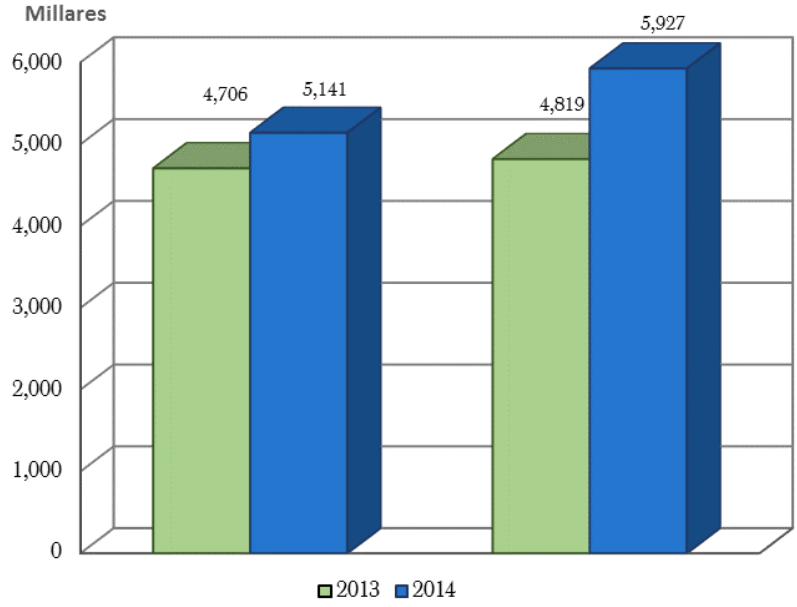
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,952,361	2,833,252	880,891	45.12%
Materiales y Suministros	473,920	610,342	136,422	28.79%
Servicios Generales	535,267	633,054	97,787	18.27%
Actividades de Fomento	35,942	653	-35,289	-98.18%
Programas de Desarrollo	709,799	652,174	-57,625	-8.12%
Asistencia Social	1,111,943	880,898	-231,045	-20.78%
Inversión en Activo Fijos	0	316,688	316,688	100.00%
Total	**4,819,232**	**5,927,061**	**1,107,829**	**22.98%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 9.26% y los Egresos en un 22.98%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 6.10% y los Egresos en un19.82%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 7,349,751

VI.1.1. Financieras por $ 1,462,846

Tesorería por $ 1,323,239

1. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 21,465
2. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 5,629
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 858,909
4. Ingresos no registrados ni depositados por $ 54,500
5. Traspasos entre fondos por $ 104,271
6. Falta de documentación justificativa por $ 47,147
7. Falta de documentación original por $ 58,336
8. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 74,907
9. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

10. Falta de registro patrimonial por $ 98,075

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 139,607

1. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 4,200
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 129,197
3. Falta de documentación justificativa por $ 6,210

VI.1.2. Obra Pública por $ 5,886,905

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 4,757,888

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 2,857,119
2. Expediente unitario no presentado por $ 380,000
3. Anticipo no amortizado por $ 464,438
4. Pagos en exceso por $ 42,612
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 469,654
6. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 373,716
7. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 170,349

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 974,136

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 951,647
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 6,089
3. Falta de registro patrimonial por $ 16,400

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 150,036

1. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 150,036

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 4,845

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 3,059
2. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 1,786

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
3. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer

4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Fortalecimiento Municipal 2014.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**250,000**	**272,015**	**22,015**
Predial	230,000	241,868	11,868
Predial del Ejercicio	200,000	200,839	839
Predial de Ejercicios Anteriores	30,000	41,029	11,029
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	10,000	30,147	20,147
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	10,000	0	-10,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**920,000**	**1,147,798**	**227,798**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	90,000	66,840	-23,160
Del Ejercicio	90,000	66,840	-23,160
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	800,000	1,003,995	203,995
Expendios de Bebidas Alcohólicas	800,000	1,003,995	203,995

Expedición	0	0	0
Refrendo	800,000	1,003,995	203,995
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	30,000	76,963	46,963
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**29,579**	**29,579**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	29,579	29,579
PRODUCTOS	**10,000**	**305,500**	**295,500**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	300,000	300,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	10,000	5,500	-4,500
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0

Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**25,000**	**35,696**	**10,696**
Recargos	15,000	35,696	20,696
Multas Municipales	5,000	0	-5,000
Multas por Seguridad Pública	5,000	0	-5,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	5000	0	-5000
PARTICIPACIONES	**36,695,083**	**37,079,239**	**384,156**
Fondo General de Participaciones	24,358,682	24,112,525	-246,157
Fondo de Fomento Municipal	9,261,730	9,288,056	26,329
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	26,062	17,091	-8,971
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	502,354	497,596	-4,761
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	185,513	343,862	158,349
Fondo Estatal	9,826	12,998	3,172
Fondo de Fiscalización	1,301,556	1,434,831	133,275
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	984,616	1,307,536	322,920
Fondo de Compensación ISAN	64,744	64,744	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**106,045,573**	**108,846,075**	**2,800,502**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	105,645,573	105,660,915	15,342
Aportaciones Federales Ramo 33	90,193,750	90,193,750	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	17,366,056	17,366,056	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	72,827,694	72,827,694	0
Rendimientos Financieros	0	15,342	15,342
Aportaciones del Gobierno del Estado	15,451,8230	15,451,823	0
Otros Apoyos	15,451,823	15,451,823	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	400,000	3,185,160	2,785,160
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	1,029,053	1,029,053
Otras Operaciones Extraordinarias	400,000	2,156,107	1,756,107
TOTAL DE INGRESOS	**143,945,656**	**147,715,902**	**3,770,246**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**27,994,859**	**28,132,722**	**-137,863**
Sueldos al Personal del Municipio	21,783,417	21,802,417	-19,000
Sueldos	21,783,417	21,802,417	-19,000
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0
Gastos de Representación	95,095	95,095	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	693,054	693,054	0
Aguinaldos	3,772,789	3,772,789	0
Pasajes y Viáticos	655,250	732,007	-76,757
Honorarios	359,254	401,360	-42,106
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	636,000	636,000	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,968,181**	**5,430,884**	**-462,703**
Papelería y Artículos de Escritorio	239,244	247,553	-8,309
Combustibles y Lubricantes	2,932,176	3,386,570	-454,394
Medicinas y Materiales de Botiquín	3,766	3,766	0
Artículos de Limpieza	82,947	82,947	0
Material Eléctrico	13,617	13,617	0
Libros, Revistas y Periódicos	4,300	4,300	0
Material Deportivo	8,415	8,415	0
Material Didáctico	0	0	0

Uniformes al Personal	182,077	182,077	0
Herramientas Menores	550	550	0
Adquisición de Municiones	18,888	18,888	0
Alimentos	1,395,690	1,395,690	0
Otros Materiales y Suministros	86,511	86,511	0
SERVICIOS GENERALES	**8,053,910**	**10,125,080**	**-2,071,170**
Correos y Telégrafos	918	918	0
Teléfonos	308,630	326,205	-17,575
Energía Eléctrica	1,141,317	1,141,317	0
Alumbrado Público	2,412,367	2,435,551	-23,184
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	0	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	32,385	32,385	0
Mantenimiento de Vehículos	987,240	1,395,665	-408,425
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	541,176	726,656	-185,480
Mantenimiento de Edificios	290,572	290,572	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	223,714	409,194	-185,480
Comisiones Bancarias	34,793	40,906	-6,113
Intereses Bancarios	206,392	220,754	-14,362
Impresiones y Reproducciones	372,123	372,123	0
Difusión e Información	150,000	288,686	-138,686
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	939,716	2,019,111	-1,079,395
Estudio e Investigación Proyectos	98,600	98,600	0
Atención a Visitantes	15,188	15,188	0
Primas y Gastos de Seguros	129,595	129,595	0
Pago de Impuestos	41,189	53,659	-12,470
Fomento Deportivo	0	8,500	-8,500
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	8,500	0	8,500
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	119,495	119,495	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**25,207,495**	**23,934,738**	**1,272,757**
Subsidios Educacionales	1,241,900	2,191,900	-950,000
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	1,450,075	2,450,075	-1,000,000
Subsidios al DIF	5,023,679	5,023,679	0

Donativos y Cooperaciones	2,040,018	3,805,857	-1,765,839
Otros Subsidios	15,451,823	10,463,227	4,988,596
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**2,912,512**	**2,912,512**	**0**
Bienes Muebles	2,912,512	2,912,512	0
Adquisición de Vehículos	2,858,600	2,858,600	0
Adquisición de Muebles y Enseres	5,127	5,127	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	25,338	25,338	0
Adquisición Equipo de Cómputo	23,447	23,447	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**72,865,056**	**31,986,698**	**40,878,358**
Agua Potable	26,817,948	17,548,932	9,269,016
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	32,695,381	2,741,662	29,953,719
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	1,871,728	-1,871,728
Infraestructura Básica de Salud	4,500,000	907,869	3,592,131
Infraestructura Básica Educativa	2,079,955	0	2,079,955
Mejoramiento de Viviendas	3,093,024	1,612,445	1,480,579
Caminos Rurales	0	4,129,434	-4,129,434
Infraestructura Productiva Rural	0	579,157	-579,157
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	3,641,385	2,558,108	1,083,277
Otras Construcciones	37,363	37,363	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,943,643**	**1,943,643**	**0**
Amortización de Deuda Pública	1,497,073	1,497,073	0
Intereses de Deuda Pública	446,570	446,570	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**143,945,656**	**104,466,277**	**39,479,379**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”